



Informe Final Práctica Integral Docente Colegio “El Diamante” Pamplonita

Einer Duvan Amaya Cortes

1121149022

Asesora

Yolanda García Díaz

Universidad De Pamplona

Facultad De Educación

Licenciatura En Educación Básica

Con Énfasis En Educación Física, Recreación Y Deportes

Pamplona

2022



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Informe Final Práctica Integral Docente Colegio “El Diamante” Pamplonita

Einer Duvan Amaya Cortes

1121149022

Presentado A:

Rafael Arturo Orozco Medina

Juan Sebastián Mantilla Contreras

Asesora

Yolanda García Díaz

Universidad De Pamplona

Facultad De Educación

Licenciatura En Educación Básica

Con Énfasis En Educación Física, Recreación Y Deportes

Pamplona

2022



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1. Tabla De Contenido

2.	Introducción.....	9
3.	Capítulo I.....	10
4.	Observación Institucional Y Diagnóstico De La Institución Educativa El Diamante.....	10
4.1	Reseña Histórica	10
5.	Institución Educativa “El Diamante”.....	16
5.1	Considerando:	16
5.2	Proclama:	17
5.3	Condiciones Para Ser Estudiante “Diamantino”.....	17
5.4	Impedimentos Para Ser Acudiente.....	18
5.5	Matrícula.....	19
5.6	Compromisos Adquiridos Al Firmar La Matrícula.....	19
6.	Marco Legal.....	19
6.1	Ley General De Educación.....	19
6.2	Ley Del Menor 1098 De 2006 (noviembre 8)	21
7.	Visión.....	22
8.	Misión.....	22



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



9.	Principios Institucionales.....	23
10.	Filosofía.....	24
11.	Horizonte Institucional.....	25
11.1	¿Quiénes Somos?.....	25
12.	Perfil Del Estudiante.....	26
13.	Perfil Del Docente.....	27
14.	Organigrama.....	28
15.	Cronograma.....	29
16.	Simbolos.....	33
17.	La Bandera.....	34
18.	El Escudo.....	36
19.	Principios Que Orientan La Construcción Del Pei.....	37
20.	Objetivos Del Pei.....	38
20.1	Generales:.....	38
20.2	Especificos:.....	39
21.	Manual De Convivencia.....	40
21.1	Concepto.....	40



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



21.2	Objetivos:	40
21.3	Justificación.....	41
21.4	Ámbito De Aplicación.	41
22.	Compromisos.....	42
22.1	Compromisos De Los Estudiantes.	42
22.2	Compromisos De Los Padres De Familia.	43
22.3	Renovación De Matrícula Estudiantes Antiguos.	44
22.4	Pérdida Del Carácter De Estudiante “Diamantino”.	44
23.	Derechos Y Deberes De Los Estudiante.....	45
23.1	Derechos.....	45
23.2	Deberes.....	49
24.	Uniformes.....	52
24.1	Uniforme De Diario Hombre Y Mujer.....	52
24.2	Uniforme De Educación Física Hombre Y Mujer	53
25.	Infraestructura Escenario Deportivo.....	54
26.	Inventario Salón De Deportes.....	55
27.	Horario De Clase	57



SC-CER96940





28.	Matriz Dofa.....	58
29.	Capitulo II.....	60
30.	Título De La Propuesta.....	60
31.	Objetivos.....	60
31.1	Objetivo General	60
31.2	Objetivo Especifico	60
32.	Descripción Del Problema.....	61
33.	Justificación	62
34.	Población	62
35.	Marco Teórico	64
36.	Marco Conceptual.....	65
36.1	Educación Física	65
36.2	Baloncesto	66
36.3	Actividad Física.....	66
36.4	Táctica	66
36.5	Salud.....	67
36.6	Estilos De Vida.....	67



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



36.7	Lanzamiento	68
36.8	Coordinación	68
36.9	Pase.....	69
36.10	Finta.....	69
36.11	Conducción.....	69
36.12	Baile	70
36.13	Técnica	70
37.	Capitulo III	71
38.	Cronograma De Actividades	71
38.1	Diseño.....	71
38.2	Actividades.....	71
38.3	Descripción Metodológica De Las Actividades.....	72
38.4	Ejecución.....	84
39.	Evaluación	84
39.1.1	Resultados	84
39.1.2	Cualitativa	85
39.2	Anexos.....	86



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



40.	Planeador De Clase.....	86
41.	Capitulo IV	88
42.	Actividades Intrainstitucionales	88
43.	Documentos Diligenciados.....	96
43.1	Propuesta Inter Clases	96
43.2	Documento De Solicitud De Trajes Para Inter Clases	105
44.	Capitulo V.....	107
44.1	Informe De Evaluación De La Práctica Integral Docente.	107
44.2	Evaluación De La Supervisión De La Practica Integral Docente	110
	110
44.3	Coevaluación De La Práctica Docente.....	112
45.	Conclusiones.....	114
45.1	Resultados	114
45.2	Expectativa	114
45.3	Recomendaciones.....	114
46.	Referencias Bibliográficas.....	116



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2. Introducción

En este informe se llevó a cabo la implementación del juego por medio de circuitos como una estrategia Práctica deportiva del baloncesto en la institución educativa el Diamante de pamplonita, teniendo en cuenta la problemática que hay en este colegio con poca participación de este deporte en los estudiante de tal manera que se diseñó un proceso de enseñanza de las diferentes técnicas, bases, estrategias y metodologías de enseñanza, de esta manera el estudiante va a demostrar sus diferentes habilidades y capacidades al momento de llegar a la práctica de este deporte,.

En este sentido, damos a conocer la importancia de la realización del juego por medio de circuitos, de tal manera que se demuestre la enseñanza de las diferentes bases y técnicas de este deporte, siendo una práctica saludable y muy acogedora por la necesidad de realizar actividad física y desarrollar una práctica deportiva en la institución educativa el diamante, logrando una participación y un aprendizaje muy significativo en los estudiantes.

Según Díaz (1998) define como: “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente”



3. Capítulo I

4. Observación Institucional Y Diagnóstico De La Institución Educativa El Diamante

4.1 Reseña Histórica

En la década de los años cuarenta (1940), inicio sus labores como institución rural de educación primaria, en la década de los años sesenta (1960), como escuela rural mixta “la dorada”, en el año de 1999, se convirtió en colegio básico “el diamante”, mediante resolución N° 0009 de enero de 1999, y en el proceso de fusión departamental en el año 2004, en centro educativo rural “el diamante” y al cual se le fusionaron las escuelas rurales de, el volcán, mata gira, las isabelas y el picacho, y en el año 2011, convertida en una institución educativa completa del municipio de pamplonita, según decreto departamental N° 04433 de 2011.

En un principio en los años 40, inicio las labores escolares en la finca llamada Miramar, hoy conocida como “la argentina”, en casa de propiedad de don Eusebio Morantes; con el nombre de, institución educativa básica primaria, donde funcionaron tres (3) cursos de básica primaria, orientados por la profesora: Herminia. Por el incendio de que fue objeto la gobernación de norte de Santander, lugar donde funcionaba la secretaria de educación departamental, no se cuenta con la norma de su creación inicial.

A finales de los años 50 e inicio de los años 60, funciono en la casa histórica, conocida como la estación del ferrocarril, de propiedad de don Gustavo Toloza. Allí funcionaron los cinco (5)



grados de la educación básica primaria, orientados por la profesora, Trina Camargo. En este mismo año de 1960, la comunidad vio la necesidad de construir una planta física para la escuela del corregimiento y así brindarles de una manera más cómoda la educación a sus hijos. es así como los padres de familia y líderes comunales del corregimiento del diamante emprendieron la tarea de construir su propia escuela. Don Pedro Bautista Carrero Reyes y su señora esposa María Antonia Mogollón (q.e.p.d.) donaron un lote de terreno de su finca llamada “la dorada”. El lote se encuentra registrado mediante escritura pública número 248 en la oficina de instrumentos públicos de la ciudad de pamplona y registro catastral – matricula inmobiliaria N° 272-248882.

La construcción de la planta física de la escuela rural mixta “la dorada”, se terminó y se puso en funcionamiento el dos (2) de agosto del año 1962, con la colaboración de la administración municipal de pamplona, el departamento norte de Santander, comité departamental de cafeteros, líderes comunales, docentes y padres de familia de la época.

A partir del día 3 de mayo de 1.983, cuando empezó el proceso de nuclearización de la educación la institución fue sede de la Dirección de Núcleo Educativo No. 36, bajo la orientación y asesoría de la profesora licenciada Esperanza Bonilla de Carrero, Dirección que posteriormente fue fusionada a la Dirección de Núcleo Educativo No. 40 de Pamplonita, que tiene su sede en la cabecera municipal y dirigido por el profesor licenciado: Carlos Ramón Flórez. En la administración y dirección escolar del profesor licenciado Jaime Omar Carrero y del profesor licenciado Reinaldo Fuentes Contreras, se inicia el proyecto educativo de implementación del nivel de preescolar para atender a los niños y niñas en edad escolar de 4, 5 y 6 años.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Después de varios encargos de la dirección de la Escuela Rural Mixta “La Dorada”, a finales del mes de agosto de 1.987, se nombra en propiedad el nuevo director profesor especialista en Gestión Educativa: Carlos Julio Peñaloza García, quien asume la dirección a partir del 10 de septiembre del mismo año 10 de 1987, después de cumplir con los requisitos de su posesión.

Con la administración y dirección escolar del Especialista: Carlos Julio Peñaloza García, se materializa el proyecto del Nivel de Preescolar – Transición, según la resolución No. 002 del 8 de abril de 1.988, la cual se registró ante la Secretaria de Educación Departamental, con el nombre de Preescolar “Gotitas del Saber” de la Escuela Rural Mixta “La Dorada”, bajo la orientación y asesoría de la licenciada: Libia Vanegas, durante varios años, después la profesoras Donelia Jaimes Suárez y Carmen Teresa Fonseca Mora.

En la actualidad orienta y asesora el Nivel de Preescolar - transición la profesora especialista en educación: Nubia Isabel Rico Jaimes.

Durante las décadas de los años 80 y 90, la Dirección del Plantel bajo la orientación, asesoría y responsabilidad del Especialista en Gestión Educativa: Carlos Julio Peñaloza García, se han venido gestionando ante las autoridades educativas: a nivel municipal, departamental y nacional proyectos educativos para el mejoramiento de la infraestructura, ampliando planta física, construcción de aulas de clase, construcción del restaurante escolar, remodelación del campo deportivos, dotación de mobiliario y material didáctico, ayudas educativas entre otros.



Con la promulgación de la Ley General de Educación o Ley 115 del 8 de Febrero de 1.994, sus decretos reglamentarios, Plan Decenal de Educación; el Señor Director: Carlos Julio Peñaloza García, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia inician la construcción colectiva del Proyecto Educativo institucional, como Plan de Desarrollo y Carta de navegación que señala el norte en las próximas décadas y que permite ampliar la cobertura escolar y el mejoramiento de la calidad educativa de la institución en los niveles, ciclos y grados del Preescolar, la educación básica en sus ciclos primaria y secundaria, es decir crear un colegio que ofrezca y garantice la educación preescolar y la básica completa de primero hasta el noveno grado.

En el año de 1995 con el diseño y la formulación del Proyecto Educativo Institucional, se orienta la ampliación de la cobertura escolar con la proyección de crear el sexto grado de la educación básica, ciclo secundario, a partir del año 1.996, y así sucesivamente año por año hasta cumplir con el objetivo de crear el noveno grado y con ello el Colegio de Educación Básica para el Corregimiento de El Diamante. En el año 2000 se gradúa la primera promoción de Bachilleres Básicos, con la colaboración y apoyo de los docentes: Carmen Cecilia Cañas de Carrero, Rosa Fanny Leal Fernández, Libia Vanegas, Carmen Antonia Mogollón Duarte, Carlos Orlando Vera Arias, Jairo Pabón Capacho, Nydia René Gáfaró Rojas, Gustavo Vera Ardila y Jorge Carol Cárdenas Mogollón.

En la administración municipal del Señor: Juan Ismael Cruz Cruz y siendo presidente del Concejo Municipal el Señor Reinaldo Parada Toloza y de la comisión de presupuesto por el Señor concejal: Antonio Castro Peña, se asignan los recursos del presupuesto municipal para la



terminación de la construcción del restaurante escolar, el aula de Tecnología e Informática y se dota con los primeros computadores.

En el año 2004 se gestiona ante las autoridades educativas del orden nacional Ministerio de Educación Nacional y Computadores para Educar, una nueva dotación para la sala de Tecnología e Informática y el servicio de internet, los cuales llegaron a inicios del año 2.005, siendo director el Especialista en Gestión Educativa Carlos Julio Peñaloza García.

En la actualidad la institución educativa, ofrece y garantiza el derecho fundamental a la educación a la población en edad escolar: niños, niñas y jóvenes en los niveles, ciclos y grados de Preescolar, Básica: ciclo primario y ciclo secundario y la Educación Media Académica con los grados, 10° y 11°. En el año de 1998, con la presentación de los avances y socialización de nuestro Proyecto Educativo Institucional ante la secretaria de Educación Departamental, el Consejo Directivo, como órgano rector de la comunidad educativa tramitó ante las autoridades educativas correspondientes el cambio de razón social del centro docente de: Escuela Rural Mixta “La Dorada” a Colegio Básico “El Diamante”, de la misma forma la resolución de aprobación del colegio.

La planta de personal directivo docente, docente y administrativo está conformada en la actualidad por: Carlos Julio Peñaloza García, rector; Docentes de aula: Nubia Isabel Rico Jaimes, Yamith Blanco Largo, Marina Meneses Arias, Rosa Fanny Leal Fernández, Blanca Inés García Lizcano, Carmen Antonia Mogollón Duarte, Libia Vanegas Vanegas, Melva Chaparro Ramírez,



Freddy Hernán Caicedo López, José Rafael Celis Molina, Amparo Emilse Leal Villamizar, Marina Ordoñez Villamizar, Jesús Antonio Hernández Jaimes, Martha Helena Becerra Ramón, Lenis Yelitza Santafé Rojas, Mario Elías Molina Rivera, Adelaida Vera Guarín, Belén Leal Flórez. Juan Manuel Ortega Gamboa y German Vicente Mantilla Cacua; Administrativos: Rosa Emma Rodríguez Gamboa, auxiliar administrativo – secretaria, Tesorera - Pagadora y Pedro Antonio Gelves Parada, celador.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



5. Institución Educativa “El Diamante”.

municipio de pamplonita – norte de Santander

creada por decreto n° 00956 del 16 de noviembre de 2011

resolución de aprobación de estudios y/o Lic. functo n° 04668 del 12 de noviembre de 2015

dane n° 254520000056 - nit 900131562-4.

5.1 Considerando:

Que la Constitución Política de Colombia de 1991, garantiza la participación ciudadana en la vida institucional y en la toma de decisiones.

Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015. “Por medio del cual se expide el decreto Único Reglamentario del Sector de la Educación”. La ley 115, ley General de Educación en sus artículos 73 y 87 ordena la elaboración del Manual de Convivencia Escolar con la colaboración de todos los estamentos de la comunidad educativa. El Decreto 1860 de 1994 en su artículo 17 establece el contenido del Manual de Convivencia Escolar.



5.2 Proclama:

El presente Manual de Convivencia Escolar “Diamantino”, actualizado como ideal común de comportamiento para la Comunidad Educativa “Diamantina”, el cual será evaluado anualmente según las necesidades para posibles ajustes y consta de los siguientes capítulos:

CAPÍTULO 1 PROCESO DE ADMISION Y DE PERMANENCIA

CAPÍTULO 2 DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

CAPÍTULO 3 DE LAS Y LOS DOCENTES

CAPÍTULO 4 DE LOS PADRES, MADRES DE FAMILIA Y / O ACUDIENTES

CAPÍTULO 5 DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

CAPÍTULO 6 DE LOS EGRESADOS

CAPÍTULO 7 DEL GOBIERNO ESCOLAR Y OTROS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

CAPÍTULO 8 SERVICIOS DE BIENESTAR

CAPÍTULO 9 DISPOSICIONES FINALES

5.3 Condiciones Para Ser Estudiante “Diamantino”.

Nuestra institución educativa abre sus puertas a los estudiantes que desean recibir una formación integral, fundamentada en los principios, valores y derechos humanos, en la filosofía de la institución. Su ingreso a la institución le exige:



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Cumplir con los requisitos exigidos por el M.E.N, la Secretaría de Educación Departamental y el presente Manual de Convivencia Escolar para el proceso de matrícula.

Tener un representante legal, padre de familia y/o acudiente* para asistirlo en las situaciones que lo requiera.

Presentar los documentos legales requeridos.

Formalizar la admisión mediante el contrato de matrícula. (*F_MCE.02*)

Comprometerse a cumplir con las normas de convivencia social, éticas y morales contempladas en este Manual de Convivencia.

Asistir regularmente a la institución para formarse integralmente.

Observar un comportamiento excelente dentro y fuera de la institución educativa.

Cumplir con las actividades curriculares, extra curriculares y complementarias de la institución educativa.

5.4 Impedimentos Para Ser Acudiente.

Ser menor de edad.

Tener dificultades de orden moral, ético o penal.



5.5 Matrícula.

La matrícula es el acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo. Se realizará por una sola vez, al ingresar el alumno a un establecimiento educativo y se renovará al iniciar cada año lectivo. (art.95 ley 115/94).

5.6 Compromisos Adquiridos Al Firmar La Matrícula.

La matrícula es el acto por el cual se formaliza la vinculación del estudiante a la institución educativa, implicando compromisos así:

6. Marco Legal

6.1 Ley General De Educación

La Ley 115 de febrero de 1.994. Por la Cual se expide la Ley General de Educación, En su artículo 97. “Servicio Social Obligatorio. Los estudiantes de educación media prestaran un Servicio Social Obligatorio durante los dos grados de estudios, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional”.

Artículo 204. “Educación del ambiente. El proceso educativo se desarrollará en la familia, en el establecimiento educativo, en el ambiente y en la sociedad. La educación en el ambiente es



aquella que se practica en los espacios pedagógicos diferentes a los familiares y escolares mediante la utilización del tiempo libre de los educandos”

Son objetivos de esta práctica:

- a) Enseñar la utilización constructiva del tiempo libre para el perfeccionamiento personal y el servicio a la comunidad.
- b) Fomentar actividades de recreación, arte, cultura, deporte y semejantes, apropiadas a la edad de los niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.
- c) Propiciar las formas asociativas para que los educandos complementen la educación ofrecida en la familia y en los establecimientos educativos.

Decreto N° 1860 del 03 de agosto de 1.994. Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1.994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Artículo 39. “Servicio Social Estudiantil. El Servicio Social que prestan los estudiantes de educación media tiene el propósito principal de integrarse a la comunidad para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico colaborando en los proyectos y trabajos que desarrollan valores de solidaridad y conocimiento del entorno social”.

Los temas y objetivos del Servicio Social Estudiantil serán definidos en el Proyecto Educativo Institucional.



Los programas del Servicio Social Estudiantil podrán ser ejecutados por el establecimiento en forma conjunta con entidades gubernamentales, especializadas en la atención a las familias y comunidades.

El Ministerio de Educación Nacional reglamentará los demás aspectos del Servicio Social Estudiantil que faciliten su eficiente organización y funcionamiento.

Resolución N^o 4210 del 12 de septiembre de 1.996. Por la cual se establecen reglas generales para la organización y el funcionamiento del Servicio Social Estudiantil Obligatorio. Que deben ser tenidos en cuenta por los establecimientos educativos estatales y privados.

La Ley de deporte que pretende como modalidad del servicio social la educación comunitaria en la recreación y el deporte.

6.2 Ley Del Menor 1098 De 2006 (noviembre 8)

Por la cual se expide el Código de la Infancia y la adolescencia. - Artículo 1^o. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. - Artículo 2^o. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagradas en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su



restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

7. Visión

En el año 2019, nuestra institución educativa, será reconocida a nivel local, regional y nacional como líder, pionera, innovadora, protagonista y comprometida con los cambios y transformaciones que requiere nuestra sociedad en todas las áreas, a través de la práctica de procesos educativos de calidad, eficiencia y eficacia para el logro de la excelencia educativa en la formación integral de nuestros estudiantes “Diamantinos”, la práctica de los principios y valores democráticos y el ejercicio de los derechos, como personas emprendedoras y gestoras de su propio proyecto de vida, de paz y ciudadanos de bien. La educación impartida en nuestra institución educativa contribuirá con el propósito nacional de formar al nuevo ciudadano colombiano, más productivo en lo económico, más solidario en lo social, más participativo y tolerante en lo político, respetuoso de los valores y derechos humanos y más pacífico en las relaciones con los demás para lograr la convivencia social pacífica y hacer de Colombia la más educada de Latinoamérica en el año 2025.

8. Misión

La Institución Educativa “El Diamante” de Pamplonita, es de carácter oficial, inclusivo, ofrece el servicio educativo público con calidad, eficiencia y eficacia para la formación integral de los niños, niñas y jóvenes en valores, conocimientos, con pensamiento crítico, planificador,



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



investigativo, productivo y prospectivo en los niveles, ciclos y grados de preescolar, básica primaria, secundaria y la educación media académica en la región; ciudadanos capaces de responder de manera asertiva a los retos, necesidades y transformaciones que requiere la sociedad; desarrollando modelos pedagógicos activos y de aprendizajes productivos propiciando la construcción de un proyecto de vida armónica y sostenible.

9. Principios Institucionales

La educación integral implica formar estudiantes íntegros, competentes intelectualmente y capaces de aplicar los conocimientos y los valores y en la solución de sus problemas, necesidades e interés.

- Conocimiento y práctica de la Constitución Política, las leyes y las autoridades legalmente constituida.
- La vida es el valor máximo y no hay una sola idea, ni propósito que amerite el uso de la violencia para atentar contra ella.
- La dignidad del ser humano mediante la práctica del valor del respeto mutuo entre estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general.
- El ser humano es la razón sobre la que se fundamenta nuestra institución educativa: estudiantes, docentes, directivos, administrativos y padres de familia. Las relaciones con la comunidad son abiertas y claras, se desarrollan con base en el respeto y el dialogo a través de los espacios de participación ciudadanas en el Gobierno Escolar “Diamantino”.



- La excelencia educativa en todos los procesos y áreas de gestión a través de la evaluación formativa y el mejoramiento institucional.
- El trabajo en equipo nos permite desarrollar los diferentes procesos de gestión en forma articulada ahorrando esfuerzos y acciones para lograr nuestros objetivos y metas institucionales.
- La comunicación asertiva, clara y oportuna es garantía de un manejo adecuado de la información entre los estamentos de la institución educativa y la base para resolver los conflictos.
- El respeto, la tolerancia y el trato cortés son la base de las relaciones interpersonales exitosas entre los integrantes de la comunidad educativa.
- La inclusión nos permite ver la diversidad como una riqueza para apoyar el proceso enseñanza aprendizaje.
- Formar para la vida y el trabajo.
- La autonomía personal e institucional.
- La comunicación basada en el respeto, la verdad y libertad de opinión

10. Filosofía

Nuestra filosofía institucional se fundamenta en el conocimiento y la práctica de los derechos fundamentales de la Constitución Política de Colombia y de los fines y objetivos de la educación colombiana, identifica el pensamiento, actuación, principios, valores y derechos humanos en la



formación integral de los estudiantes “Diamantinos” para asumir con responsabilidad los retos de la vida y el éxito personal, familiar y profesional, así mismo contribuir con los cambios y transformaciones que requiere la sociedad en lo socio-cultural, educativo, económico, político, recreativo, deportivo y ambiental de la región. Somos una institución educativa inclusiva, democrática, pluralista, abierta al cambio y autónoma en el desarrollo de tendencias pedagógicas contemporáneas – modernas, aprendizajes productivos, para la satisfacción de las necesidades básicas y fundamentales de los educandos y de sus familias.

11. Horizonte Institucional

11.1 ¿Quiénes Somos?

Somos un establecimiento educativo de carácter oficial, mixto e incluyente; adscrito al Ministerio de Educación Nacional, a la Secretaria de Educación del Norte de Santander, que ofrece el servicio educativo público de calidad con eficiencia, eficacia y gratuito a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la región, en los niveles ciclos y grados de Preescolar - Transición, Básica Primaria y Secundaria, Educación Media Académica y programas de educación flexibles para jóvenes y adultos; educación orientada en principios, valores y derechos humanos para la formación integral de los ciudadanos de bien que requiere nuestro país.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



12. Perfil Del Estudiante

De acuerdo con la Constitución Política Colombiana y la Legislación Educativa vigente el ejercicio de los Derechos y Deberes educativos se orientan al pleno desarrollo de la personalidad, según el proceso de formación integral de todas las dimensiones que conforman al ser humano. El respeto por la propia vida y la vida de los demás y por los derechos de los otros, la paz, la democracia, la convivencia, el pluralismo, la justicia, la solidaridad y la equidad en marcada en el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los estudiantes de nuestra institución educativa. De aquí que, sean los estudiantes los primeros responsables de su formación integral al tener como insumos los desarrollos logrados en las diferentes áreas del conocimiento, en apropiación de la cultura nacional, en el acceso a la ciencia y a la investigación y en el fomento de la capacidad crítica reflexiva y analítica para actuar con responsabilidad en todas sus actuaciones. El compromiso de formar integralmente se evidencia en la construcción de capacidades y competencias que expresan la riqueza individual de quienes se educan, los procesos de cambio constante a que están sometidos y la responsabilidad que estos tienen en el crecimiento humano. Los estudiantes “Diamantinos”, según su edad y desarrollo mental serán capaces de: Ubicarse en la sociedad consentido crítico y compromiso espiritual; asumir su condición humana de manera digna, responsable y en función de la protección de la vida en todas sus manifestaciones. Trabajar por la promoción y el desarrollo de la persona humana, el conocimiento, el bienestar social y la proyección hacia el cambio con justicia, solidaridad y paz. Actuar con autonomía y libertad en forma responsable y coherente con los derechos



fundamentales de las personas consagrados en la Constitución Política de Colombia y los valores humanos.

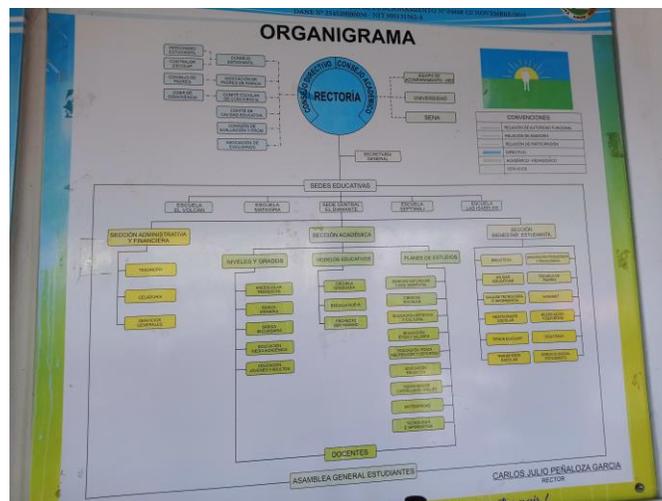
13. Perfil Del Docente

El perfil del educador adscrito a la planta de personal docente de la institución educativa, debe ser superior al que se desarrolla con los estudiantes; porque nadie puede dar lo que no tiene, comunicar lo que no sabe, o lo que no entiende, y enseñar lo que no conoce; lo cual no implica que los alumnos no puedan superar a sus maestros en logros. El maestro educador debe dar, practicar y vivir lo que se les pide a los estudiantes y mucho más, porque él es su orientador, asesor y consejero, es decir, el profesor debe ser modelo y ejemplo para sus alumnos en todos los sentidos.



14. Organigrama

El modelo organizacional, directivo y administrativo de nuestra institución educativa se orienta principalmente a la consecución de la formación integral del ser humano estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y la construcción de comunidad educativa dentro de los parámetros constitucionales y de la ley para la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos, a las cosas ajenas, a los bienes públicos y al ambiente natural, cultural y social. El organigrama constituye la representación gráfica de la estructura organizativa de nuestra institución educativa con los niveles de autoridad, relaciones jerárquicas, funciones y competencias.





15. Cronograma

MES	DIA	ACTIVIDAD
Enero	11 al 28	Primera, segunda y tercera semana de desarrollo institucional
	31	Iniciación de clases
Febrero	1 al 4	Semana de inducción escolar
	4	Eucaristía ofrecimiento del nuevo año Escolar
	7	Reunión de consejo Directivo
	7 al 11	Semana de diagnóstico
	23	Jornada Pedagógica. Consejo Académico



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



Marzo	2	Eucaristía Miércoles de ceniza
	4	Microcentro Escuela Nueva
	11	Elección de Personero y Contralor Escolar
	22	Día del agua
	23	Izada de bandera de 8° y 9°
	30	Jornada Pedagógica. Consejo Académico
	28 al 31	Evaluaciones primer periodo
Abril	1	Finalización de evaluaciones de primer periodo
	1	Microcentro de Escuela Nueva



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



Buenas Costumbres	1	Eucaristía de primer viernes
	4 al 8	Semana de apoyo y Mejoramiento I periodo
	20	Reunión De consejo Directivo
	11, 12, 13	Cuarta semana de desarrollo Institucional
	19	Comisión de evaluación I periodo
	22	Día de la tierra
	26	Día del Idioma
	26	Entrega de informes académicos a padres de familia I periodo



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



	27	Jornada Pedagógica. Consejo Académico
Mayo Valor Tolerancia	5	Escuela de Padres de familia
	6	Eucaristía de Primer Viernes
	6	Microcentro Escuela Nueva
	20	Día del educador
	26	Izada de bandera
	25	Jornada Pedagógica. Consejo Académico
Junio Valor Solidaridad	3	Día de la familia
	3	Microcentro
	6 al 10	Evaluaciones de segundo periodo



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



	13 al 17	Semana de apoyo y Mejoramiento II periodo
	17	Intercalases

16. Símbolos

Creados en el año de 1998 con ocasión de la socialización y adopción del Proyecto Educativo Institucional “Diamantino”, como Plan de Desarrollo Institucional y Carta de Navegación, que permitió la conversión de la Escuela Rural Mixta “La Dorada”, en el Colegio Básico “El Diamante” y en el 2011 en la Institución Educativa “El Diamante”. Los símbolos de nuestra institución educativa representan el ser y sentir de los integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina” y constituyen un ideal de vida para todos, en ciencia, cultura, tecnología, valores humanos, éticos, morales, socio-culturales, educativos, políticos, económicos, ambientales, lúdicos, recreativos y los deportivos. Ellos son: La bandera, el escudo, el himno y el lema.



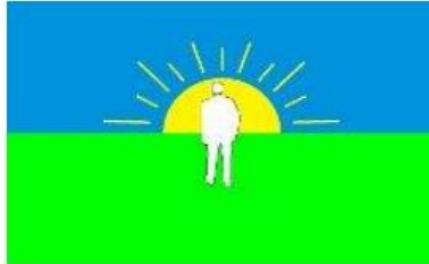
SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



17. La Bandera.



Nuestra bandera de forma rectangular, tiene una medida de 1,80 metros de largo por 1,40 metros de ancho. Está dividida en dos franjas horizontales distribuidas equitativamente en los colores azul cielo (parte superior) y verde (parte inferior); ésta disposición nos permite visualizar un conjunto de cielo y tierra, propios del marco geográfico en el que se asienta nuestra institución educativa y sus sedes educativas anexas: El Volcán, Septimaly, Mata gira y las Isabeles. Específicamente en el azul, se representa el horizonte infinito hacia donde avanza la institución educativa con todos sus componentes, procesos y áreas de gestión, para seguir creciendo, mientras que el verde encarna la tierra y la naturaleza, baluarte de cada uno de los individuos - estudiantes que se preparan y se forman en nuestra institución educativa y las sedes escolares anexas, de los que se espera, retribuyan en el futuro lo que hoy están recibiendo en la institución educativa. Arriba de la franja verde y sobre la franja azul, se levanta medio círculo amarillo, cuyo diámetro ocupa una tercera parte del lado más largo de la bandera. Como parte de un círculo que emerge, es signo de lo perfecto, de la calidad y eficiencia que debe caracterizar a los integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina”, en todos sus estamentos; personificando un sol que se



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



levanta y con el esplendor del amarillo, es sinónimo de la luz que irradia la sabiduría y que ilumina el camino en la vida de cada individuo – estudiante y demás integrantes de la comunidad de la comunidad. Finalmente, la figura del individuo, plasma la razón de ser de nuestra institución educativa: EL SER HUMANO. El hombre representado en el alumno, en el Maestro, en el padre de familia, es decir en cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina”. Este símbolo, en color blanco nos recuerda los valores, la fe, pureza, lealtad, la esperanza y el deseo de paz de los estudiantes y demás integrantes de la Comunidad Educativa “Diamantina”. La educación centrada en los valores para la formación integral de los nuevos ciudadanos colombianos. El diseño de la bandera fue orientado y asesorado por el Señor Rector: CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA y constituye la fusión de algunas propuestas presentadas por algunos estudiantes y docentes del colegio. La propuesta final y los arreglos que exigen las normas y la técnica en esta materia, como su significado, son de autoría del Señor CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA, rector de la institución educativa, con la asesoría del docente: DARIO ACEVEDO ROJAS.



18. El Escudo



El escudo sobre fondo dorado simboliza ante todo lo valioso, lo que debe ser codiciado: quiere indicar a quien lo porte la necesidad de mostrar con orgullo el sentido de identidad y de pertenencia con la Institución Educativa “El Diamante”. En su sección interior se reparten en tres franjas diagonales los colores de la bandera (azul, amarillo y verde) sobre los que se superponen otros símbolos, a saber: Sobre la franja azul se conjugan las montañas de la Cordillera Oriental Colombiana y el Río Pamplonita para exaltar el marco rural que rodea nuestra institución educativa en su sede principal y sedes educativas anexas. Sobre la franja verde se disponen un balón, un libro abierto donde se lee en letras negras educación en valores y la estructura de un átomo, conjugando en ellos el quehacer cotidiano y la labor científica, cultural, pedagógica y deportiva que se desarrolla en el seno de la institución educativa: preparar al hombre del mañana, al futuro ciudadano@ en valores humanos y sociales, en lo físico, lo síquico, lo intelectual, lo tecnológico, en lo ambiental y lo lúdico. Exaltadas en letras negras la razón social: INSTITUCION EDUCATIVA “EL DIAMANTE”, enmarca la parte superior del estudio,



mientras que bordeando de izquierda a derecha y en color negro aparecen los principios y pilares que orientan la institución educativa y que deben grabarse en el corazón de cada estudiante, de cada exalumn@ – egresad@ y de cada integrante de la Comunidad Educativa “Diamantina”:
CIENCIA, CULTURA, AMOR Y RESPONSABILIDAD. Estos principios han de ser los pilares fundamentales sobre los que se levanta y se sostiene todo el quehacer cotidiano de la Institución Educativa “El Diamante”. La conformación, diseño y significado del escudo de la institución educativa, es obra de su autor Señor: CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA, rector de la institución educativa, con la asesoría del docente: LUIS JESUS GARCIA G

19. Principios Que Orientan La Construcción Del Pei.

1. La democratización de la institución educativa (escuela - colegio), lo que permite la participación activa de los integrantes de la comunidad educativa en la vida institucional: Planeación, organización, dirección, control y evaluación bajo los principios constitucionales y valores humanos y sociales de respeto y la tolerancia para la convivencia social pacífica.
2. La identidad, desarrolla el sentido de pertenencia por nuestra institución educativa y el compromiso de los integrantes de la comunidad educativa por lo nuestro.
3. Interculturalidad, la institución educativa abierta al pensamiento pluralista respetando las diferencias ideológicas.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



4. Flexibilidad, ajustable a la realidad socio-cultural permitiendo los cambios y modificaciones de los diferentes procesos con la participación de la comunidad educativa.
5. Autonomía, en el ejercicio de la ley y de la autoridad por los órganos del gobierno escolar, sin el desconocimiento la constitución y a las leyes colombianas.
6. Investigativo, conocimiento de la realidad para iniciar la investigación a partir del diagnóstico de necesidades e intereses desde el aula de clase y la integración con la comunidad.
7. Lúdico recreativo, el juego dirigido como elemento primordial en el proceso enseñanza aprendizaje y en la vida de los niños, niñas y jóvenes.
8. La creatividad y la crítica constructiva en la formación integral de los estudiantes y en la construcción de su proyecto de vida.
9. Libertad, en el ejercicio del respeto y la tolerancia a los derechos y deberes ciudadanos.

20. Objetivos Del Pei.

20.1 Generales:

Construir colectivamente el Proyecto Educativo Institucional “Diamantino” como Plan de Desarrollo Institucional y Carta de Navegación que señala el norte para ofrecer la educación pública de calidad a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar, en los niveles, ciclos y grados de Preescolar, Básica: Primaria y Secundaria y la Media Académica, para



garantizar el derecho a la educación y contribuir a la formación integral del estudiante como un ciudadano de bien, líder que genere desarrollo y convivencia.

Dar cumplimiento a las políticas educativas de Estado y del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional y la secretaria de Educación Departamental.

20.2 Específicos:

Propiciar los espacios y ambientes necesarios para que la comunidad educativa participe en la construcción y adopción del Proyecto Educativo Institucional “Diamantino”.

Ampliar de la cobertura escolar con calidad, eficacia y eficiencia desde preescolar hasta undécimo grado.

Consolidar para el mejoramiento de la calidad educativa el currículo, el plan de estudios y la estrategia pedagógica que garantice la formación integral del estudiante mediante el desarrollo y la práctica de las áreas fundamentales y optativas, formarlo para la vida y el trabajo productivo.

Ofrecer nuevas oportunidades de estudio para satisfacer las necesidades e intereses de los niños, niñas y jóvenes de la localidad y de la región en la construcción de su proyecto de vida. Elaborar planes de mejoramiento institucional, planes de acción y planes operativos con objetivos y metas concretas.



21. Manual De Convivencia

21.1 Concepto.

El Manual de Convivencia Escolar “Diamantino”, es el documento que compendia los aspectos básicos de la institución para que sus integrantes puedan vivir en compañía de manera armónica. Contiene las normas que regulan nuestra convivencia en la institución educativa, pautas de comportamiento, modos de conciliar intereses y necesidades para asegurar el logro de objetivos en un ambiente armonioso, así como los lineamientos que rigen a todos los estamentos que conforman la institución y establece parámetros u orientaciones para facilitar el desarrollo de actividades.

21.2 Objetivos:

1. Servir de marco de referencia para actuar armónicamente en la institución, viviendo los valores y la filosofía institucional.
2. Establecer criterios, reglas de convivencia que le ayudarán a los estudiantes a ser personas libres, responsables, autónomas, con sentido de autoestima y de pertenencia, contribuyendo así al proceso de formación integral.
3. Promover, garantizar y defender los Derechos Humanos (DDHH) y Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos (DHSR).
4. Fomentar hábitos que se traduzcan en calidad de vida para la comunidad diamantina.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



5. Concientizar a todos y cada uno de los miembros de la comunidad de que la educación de los niños y jóvenes de nuestra institución es un asunto de todos.

21.3 Justificación

El Manual de Convivencia Escolar de nuestra institución, tiene una gran importancia, por cuanto en él se condensan las pautas que regulan y reglamentan las relaciones sociales entre los miembros de nuestra comunidad educativa y a través de las cuales nos unimos en un solo propósito que es **Educar Y Formar Integralmente**. Está diseñado para asegurar una sana convivencia en armonía, tolerancia, equidad y respeto para el logro de la realización personal y comunitaria, el progreso de la institución, del centro poblado, de las veredas en que funcionan nuestras sedes y del municipio.

21.4 Ámbito De Aplicación.

El presente Manual de Convivencia Escolar, tiene aplicación para los estudiantes matriculados, padres de familia, docentes y administrativos de la Institución Educativa “El Diamante”, en todas sus sedes, en eventos o espacios donde se represente como institución educativa y siempre que se esté portando el uniforme.



22. Compromisos

22.1 Compromisos De Los Estudiantes.

1. **Conocer, estudiar y asimilar** la filosofía, principios y fundamentos, visión, misión propósitos y objetivos institucionales.
2. **Acoger** el Manual de Convivencia como **norma escolar y disposición legal** que regula su vida como estudiante y ciudadano y le permite desarrollar su autonomía, libertad y responsabilidad.
3. **Asistir con puntualidad** a todas las **clases y actividades** según el horario establecido y dedicar tiempo necesario para cumplir con el estudio, tareas, proyectos y demás actividades.
4. **Querer y enaltecer la institución** observando un comportamiento acorde con la dignidad humana dentro y fuera del plantel.
5. **Portar el uniforme** de la institución educativa, con elegancia y decoro en los modelos estipulados para las diferentes actividades (de diario, gala y educación física).



22.2 Compromisos De Los Padres De Familia.

1. Ser los **primeros responsables de la formación integral** de sus hijos, de acuerdo con los principios constitucionales, los fines de la educación y la Ley 115 de 1994, ley 1286 de 2005.
2. **Representar a sus hijos y hacerse responsables** de los actos u omisiones de estos que afecten la ética, la moral y la convivencia armónica expresada en la filosofía de la Institución.
3. **Conocer, respetar, estudiar y asimilar** junto con sus hijos el presente Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Diamante” y actuar en consecuencia.
4. **Responder por** la participación y asistencia de sus hijos a las actividades extracurriculares.
5. **Acudir con puntualidad** y con propuestas a las reuniones de padres de familia o cuando se solicite su presencia.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



6. **Apoyar** con su participación efectiva toda actividad que propenda por el progreso institucional.
7. **Ser amigo** de la Institución y de los integrantes de la Comunidad Educativa.
8. Brindar un **trato cordial y respetuoso** a todos los miembros de la Comunidad Educativa Diamantina.

22.3 Renovación De Matrícula Estudiantes Antiguos.

Serán admitidos para cursar un nuevo año escolar y tendrán derecho a renovación de matrícula, los estudiantes que hayan observado los compromisos adquiridos al firmar el contrato de matrícula. Para renovar la matrícula se requiere cumplir con los requisitos mencionados anteriormente, además del Paz y Salvo y Boletín Definitivo del rendimiento académico del año anterior.

22.4 Pérdida Del Carácter De Estudiante “Diamantino”.

Un(a) estudiante **pierde** su carácter de estudiante de la Institución Educativa “El Diamante” por:

1. **Incumplimiento sistemático** a las normas legales e institucionales vigentes, explicitadas en el presente Manual de Convivencia.



2. **Cancelación de matrícula por resolución de rectoría** a partir de la decisión del Comité de Convivencia después de un estudio de las causas, consecuencias y efectos que motivan a la cancelación de la matrícula y habiendo agotado todo el debido proceso.
3. **Reincidencia del estudiante** en comportamientos que atenten contra las normas legales vigentes como contra los derechos de los niños y los derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos.
4. **Presentar documentos falsos o cometer fraude en el momento de la matrícula** o para resolver cualquier otra situación.
5. **Cancelación voluntaria** de la matrícula.

En caso de retiro de la institución cualquiera que sea el motivo es obligación del estudiante ponerse a Paz y Salvo recogiendo las firmas de acuerdo a la numeración (F_MCE.08) con la institución y firmar formato de retiro (F_MCE.02, F_MCE.03).

23. Derechos Y Deberes De Los Estudiante

23.1 Derechos

Todo estudiante de nuestra Institución educativa, como persona en proceso de formación ciudadana tiene derecho a:



- 1. Recibir una educación de calidad** que le permita su formación integral en valores humanos y cristianos que garantice el pleno desarrollo de su personalidad con el fin de prepararlo para la vida, inculcándole el respeto por los derechos humanos y la convivencia pacífica.
- 2. Ser respetad@** por todos los integrantes de la comunidad educativa diamantina sin importar diferencias físicas, religiosas, raciales, sociales, pensamiento político o inclinación sexual, discapacidad o condición social.
- 3. Usar con responsabilidad** las instalaciones y bienes de la Institución Educativa.
- 4. Al libre desarrollo de su personalidad siempre y cuando** no afecte a los demás miembros de la comunidad educativa o vulnere las normas internas de convivencia.
- 5. Conocer el reglamento** interno de todas las dependencias y servicios que presta la institución para un uso adecuado y racional.
- 6. Solicitar y obtener** constancias y certificados de estudio de acuerdo con las normas fijadas por la Institución.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



7. **Recibir un carnet** que le permita identificarse en cualquier lugar como miembro de la Institución Educativa “El Diamante”.
8. **Recibir estímulos y reconocimiento** a que se haga acreedor por sus actitudes individuales o grupales que sean dignas de elogio.
9. **Pertenecer a grupos** culturales y/o deportivos que ofrece la institución y **participar en proyectos** que contribuyan a estimular el espíritu de cooperación, solidaridad, y ayuda mutua.
10. **Solicitar** oportunamente y con el debido respeto la **corrección** de conceptos erróneos.
11. **Disfrutar del descanso** reglamentario, evitando los juegos y actividades que vayan en contra de su integridad física y la de los demás; derecho al esparcimiento, al juego y al deporte dirigido.
12. Disfrutar de un **ambiente de aprendizaje** sano, estético y confortable.
13. **Se le escuchen** sus descargos antes de ser sancionado y aportar pruebas pertinentes y conducentes al esclarecimiento de hechos que se le imputen (*art.29 Constitución Nacional*)
14. **Elegir y ser elegido** para cualquiera de los órganos de participación y gobierno escolar.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



15. Revocar el mandato de los elegidos en caso de que estos no cumplan sus deberes o den mal ejemplo.

16. Conocer y participar en actualización del PEI INSEDIAMANTE, el Manual de Convivencia Escolar practicarlos.

17. Conocer el programa, concertar la metodología de trabajo, recibir las clases debidamente planeadas, **ser evaluado** periódicamente según los contenidos vistos y tener oportunidad de nivelación.

18. Conocer los registros que sobre su comportamiento hagan los docentes o rector en el observador y/o registro diario.

19. Conocer el resultado de sus procesos evaluativos, académicos y de comportamiento antes de ser entregados a sus padres.

20. Presentar reclamos respetuosos de carácter académico y comportamental siguiendo el conducto regular.



23.2 Deberes

1. **Honrar, enaltecer y respetar** los símbolos de la institución y de la patria, así como el nombre de la institución.
2. **Respetar la vida e integridad física** de todos los miembros de la comunidad educativa diamantina. Demostrar alto grado de compañerismo evitando agredir física y/o moralmente en riñas y peleas a sus compañeros.
3. **Demostrar respeto** con todos los miembros de la comunidad diamantina, evitando ofenderlos de palabra, hacerle objeto de burla con señas, gráficos, apodosos o alguna otra forma de ofensa.
4. **Mostrar hacia sus compañeros** el debido respeto, aun cuando tenga bastante confianza con sus ellos. **Utilizar lenguaje decente y respetuoso** que excluya toda palabra vulgar u ofensiva.
5. **Usar las mínimas normas de cortesía y buenos modales** ante todos los miembros de la comunidad: saludar, despedirse, dar las gracias, pedir permiso, pedir favores y presentar disculpas, etc.
6. **Tener especial cuidado hacia los estudiantes menores** y prestar ayuda en caso necesario.
7. **Tomar conciencia** de que todas las actividades se deben canalizar hacia el desarrollo de la personalidad **integral**.



8. **Entregar oportunamente** las comunicaciones que envía el colegio a los padres de familia y acudientes o viceversa.

9. **Guardar silencio** en la formación y demás actos socioculturales de la institución.

10. **Presentarse al plantel en completo orden**, aseo y pulcritud, portando dignamente los uniformes establecidos por la institución, con modas y cortes de pelo normales y sin extravagancias no usuales en la sociedad tradicional diamantina.

11. **Valorar el tiempo**; esto supone aprovecharlo con responsabilidad, ser puntuales para llegar a la hora indicada, respetar los cambios de clase y cumplir con todas las actividades programadas con el uniforme correspondiente.

12. **Conocer y actuar** acorde con el PEI y Manual de Convivencia Escolar.

13. **Portar** el carnet estudiantil.



14. **Comportarse correctamente en el aula de clase**, evitando gritos y desórdenes que interrumpen el trabajo de sus compañeros o de otros grupos y **abstenerse** de jugar en el salón y/o comer en horas de clase.

15. Considerar como propia la institución y por lo tanto **utilizar adecuadamente y con responsabilidad** los muebles, bienes e instalaciones de la misma en consideración a que son bienes de uso común. **Acatar los reglamentos** de las distintas dependencias y servicios y **devolver** en el tiempo convenido los elementos recibidos en calidad de préstamo.

16. **Responder** por los libros y demás materiales que le sean suministrados en el aula, así como de los implementos deportivos.

17. **Avisar al titular de grupo** cuando ocasione algún daño en la planta física, muebles o en los de sus compañeros voluntaria o involuntariamente y **reparar** el daño a la mayor brevedad posible.

18. **Utilizar las canecas** colocadas en los diferentes espacios para arrojar la basura. El aseo es trabajo de todos y debemos contribuir a una presentación agradable y limpia del plantel.

19. **Observar buen comportamiento** en el comedor y transporte escolar.



20. **Al hacer uso de los baños**, tener en cuenta las mínimas normas de aseo, higiene y economía. Ejemplo descargar la cisterna, arrojar los papeles en el cesto de basura, cerrar las llaves después de su uso.

24. Uniformes

24.1 Uniforme De Diario Hombre Y Mujer





24.2 Uniforme De Educación Física Hombre Y Mujer



UNIFORME DE DIARIO	UNIFORME DE GALA	UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA
<p>MUJERES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Camiseta blanca. ✓ Camibuso blanco con borde a rayas según el modelo establecido en la ordenanza. ✓ Falda color azul marino con pliegues. ✓ Medias color azul marino largas. ✓ Zapatos negros de material. <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>La falda debe usarse sobre la rodilla.</i> ▪ <i>El Camibuso debe usarse dentro de la falda</i> <p>HOMBRES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Camiseta blanca ✓ Camibuso blanco con borde a rayas según el modelo establecido en la ordenanza. ✓ Pantalón color azul marino de tela. ✓ Medias oscuras (negras o azules media caña) ✓ Zapatos negros de material ▪ <i>El Camibuso debe usarse dentro del pantalón</i> 	<p>MUJERES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Camisa blanca ✓ Corbata azul marino ✓ Falda color azul marino con pliegues ✓ Medias color azul marino largas ✓ Zapatos negros de material <p>HOMBRES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Camisa blanca ✓ Corbata azul marino ✓ Pantalón azul marino de tela ✓ Medias oscuras (negras o azules media caña) ✓ Zapatos negros de material 	<p>PARA TODOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Camiseta blanca. ✓ Camibuso rojo con franjas negra, roja y blanca en el borde. ✓ Pantalón de sudadera negro con una franja blanca y una roja a los lados. ✓ Pantalóneta negra con una franja blanca y una roja a los lados. ✓ Medias blancas media caña. ✓ Zapatos tenis blancos.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



25. Infraestructura Escenario Deportivo





26. Inventario Salón De Deportes



Balones De Baloncesto			Pelotas De Plástico		
Buenos:7	Regulares:8	Malos:8	Buenos:18	Regulares:0	Malos:0
Balón De Futbol De Salón			Aros		
Buenos:1	Regulares:3	Malos:10	Buenos:9	Regulares:0	Malos:9
Balones De Voleibol			Cuerdas Para Salto		
Buenos:4	Regulares:2	Malos:14	Buenos:29	Regulares:0	Malos:0
Balones De Futbol			Conos		
Buenos:10	Regulares:6	Malos:0	Buenos:22	Regulares:0	Malos:0
Platillos		Ajedrez	Bastones		Mallas De Voleibol
6		8	83		



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



			3
Clavas 11	Parqués 11	Banderines 6	Mallas De Baloncesto 2
Mancuernas 16	Dominós 2	Lasos Pvc 10	Mallas De Futbol De Salón 2
Bombas De Aire 2 Una Mala	Bolos 11	Pesos	



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



27. Horario De Clase

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
07:00 Am				Quinto	
07:55 Am					
07:55 Am 08:50 Am				Cuarto	
08:50 Am 09:45 Am			Noveno	Tercero	Decimo

(09:45am) (10:15am) Descanso

10:15 Am			Noveno	Segundo	Decimo
11.10 Am					
11.10 Am 12:05 Am				Octavo	Once



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



12:05 Am				Octavo	Once
01:00 Pm					

28. Matriz Dofa

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • falta de laboratorio. • falta de zonas verdes • falta de material deportivo en buen estado. • Falta de personal estudiantil 	<ul style="list-style-type: none"> • restaurante escolar. • sala de informática. • escenarios deportivos. • aulas de clase. • demanda escolar. • implementación de las (tic)
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto educativo institucional adaptado. • 25 años de experiencia educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • carencia de un plan de desarrollo municipal. • escaso presupuesto municipal.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Alta calidad docente.• Elaboración de proyectos de investigación.• Autonomía escolar.• Implementación de los proyectos pedagógicos. | <ul style="list-style-type: none">• niveles económicos bajos.• falta de material didáctico y de apoyo pedagógico.• falta de medios de comunicación |
|--|--|



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



29. Capítulo II

30. Título De La Propuesta

Desarrollo Del Juego En Circuitos Como Una Estrategia Práctica Deportiva Del Baloncesto En La Institución Educativa El Diamante En Niños Y Jóvenes En Edades De 6 A 18 Años

31. Objetivos

31.1 Objetivo General

Impulsar el juego en circuitos como una estrategia práctica deportiva del baloncesto en niños en edades entre los 6 a 18 años de edad de la institución educativa el diamante de pamplonita norte de Santander

31.2 Objetivo Especifico

- Otorgar las cualidades mediante la práctica de baloncesto, a través de la recreación, el aprovechamiento de espacios deportivos y dinámicas que efectúen el interés de los estudiantes de la institución
- Aplicar las diferentes estrategias para garantizar un proceso de aprendizaje significativo.
- Fomentar la participación de los diferentes estudiantes en la práctica de este deporte.



32. Descripción Del Problema

En la institución educativa el diamante, se genera poca práctica deportiva, en este caso baloncesto, pues se evidencia que no cuenta con una organización para el desarrollo de este deporte el cual genera espectáculo y unión, creando así un estilo de vida para estudiantes, ya que se puede generar formas de representar a la institución en esta modalidad deportiva frente a diferentes colegios de la zona, los cuales pueden enfrentarse y seguir a un nivel mayor como un enfrentamiento a nivel departamental.

De esta manera puede ser una forma de mostrar el deporte a estos jóvenes para generar ingresos deportivos y mejoramiento de los establecimientos, como también se pueden ganar reconocimientos deportivos para la institución.

La institución el diamante no cuenta con un programa general para generar la práctica de este deporte por eso en las clases de educación física se realizará mediante juegos la práctica de este, realizadas por el practicante Einer Duván Amaya Cortes que genera estrategias para desarrollar las diferentes tácticas deportivas de baloncesto, para incentivar al estudiante a la práctica del deporte, claro está aprovechar los establecimientos con los cuales cuenta la institución.



33. Justificación

El siguiente análisis tiene como propósito diseñar estrategias para lograr la práctica de este deporte, para que los jóvenes y niños de la institución el diamante, aprovechen estas clases y puedan aprender cualquier técnica de este deporte que se llevará a cabo.

Hernández y Cols. (2001), definen la iniciación deportiva como “el proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por un individuo, para la adquisición de la capacidad de ejecución práctica y conocimiento de un deporte.

Siguiendo a Blázquez (1999), en este tipo de deporte lo que importa es la persona que realiza la actividad deportiva, es decir, el deportista. De esta manera, el deporte educativo ha de fomentar el desarrollo y la mejora de las distintas capacidades cognitivas, afectivas, sociales, motrices y psicomotrices de la persona que lo realiza. En este sentido y conforme con Giménez (2002), pensamos que el deporte que se proponga a niños/as y a jóvenes debe basarse en un planteamiento estrictamente educativo.

34. Población

La población que será objeto de estudio son los estudiantes de la institución educativa el diamante tanto de primaria como de secundaria.



Primaria/grados.	Niños	Niñas
Quinto	11	9
Cuarto	10	8
Tercero	6	12
Segundo	11	13
Secundaria/ grados.		
Octavo	15	19
Noveno	8	13
Decimo	14	19
Once	6	9

- Aprovechar los escenarios deportivos e implementos con los cuales cuenta la institución para la práctica de este deporte.
- diseñar las clases de educación física para fomentar la práctica de este deporte
- Fomentar la práctica de las diferentes modalidades en los diferentes estudiantes de la institución el diamante.



35. Marco Teórico

- **Marcos Becerro (1989)**, citando a Casperson y colaboradores (1985) señala que “La actividad física no es otra cosa que un movimiento de algunas estructuras corporales originado por la acción de los músculos esqueléticos, y del cual se deriva un determinado gasto de energía.
- El ejercicio físico supone una subcategoría de la anterior, la cual posee los requisitos de haber sido concebida para ser llevada a cabo de forma repetida, con el fin de mantener o mejorar la forma física”. Por tanto, la actividad física, como movimiento intencional, está presente bajo diversas formas y, entre dichas actividades, cuando existe una atención directa hacia la búsqueda de mejoras corporales, surgen nuevos conceptos, tales como el de ejercicio físico, juegos, deporte, etc. Cuando las actividades físicas están orientadas bajo un propósito de mejora de la estructura corporal en sí misma llegamos al concepto de ejercicio físico. Tanto en las actividades físicas como en los ejercicios físicos, la definición estrictamente física del movimiento resulta ser excesivamente restrictiva y no abarca toda la complejidad que dichas actividades contemplan.
- **Cagigal (1975, 1966)**, “deporte es juego (reglamentado), practicado casi siempre en forma competitiva y con ejercicio físico”.
- **Según Parlebas (1988)** el deporte lo define como “conjunto de situaciones motrices codificadas bajo forma de competición e institucionalizadas”.



- **García Ferrando (1990)**, el deporte “es una actividad física e intelectual humana, de naturaleza competitiva, gobernada por reglas institucionalizadas”. A modo de resumen, podríamos decir que en el deporte se da ejercitación física de carácter lúdico (juego) y agonístico (competición, lucha, esfuerzo), la institucionalización hace que no se confunda con otros juegos que no son deporte. El nivel de presencia de estas características nos va a permitir diferenciar el término deporte de las actividades físicas y las actividades deportivas recreativas.

36. Marco Conceptual

36.1 Educación Física

- **González**, citado por Buñuel (1997), define la Educación Física como la ciencia y el arte de ayudar al individuo en el desarrollo intencional de sus facultades de movimiento y con ellas el del resto de sus facultades personales.
- Para la época de la civilización griega, el filósofo Platón definió la Educación Física como “una disciplina cuyos resultados no se limitan solo al cuerpo, sino que pueden proyectarse aún al alma misma”
- Por otro lado, La Dra. Vanessa Bird enfatiza que la educación física se concentra en el movimiento del ser humano mediante ciertos procesos (e.g, enseñanza formal), dentro de un contexto físico y social. (Bird, 1995, pp. 23-24).



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



36.2 Baloncesto

- **Córdoba** (1985) “Es un deporte inventado en los Estados Unidos por el reverendo James Naismith y creado por una necesidad climatológica y de carácter pedagógico” (p. 10).

36.3 Actividad Física

- **Devís y cols.** 2000 definen Actividad Física como "cualquier movimiento corporal, realizado con los músculos esqueléticos, que resulta en un gasto de energía y en una experiencia personal y nos permite interactuar con los seres y el ambiente que nos rodea"

36.4 Táctica

- **Sampedro**, (1999) define la táctica como: “la combinación inteligente de los recursos motrices, de forma individual y colectiva, para solucionar las situaciones de juego de forma actual que surgen de la propia actividad competitiva”.
- **Joan Riera** INEFC. Barcelona, La estrategia, táctica y técnica deportivas son conceptos que se utilizan para abordar la enseñanza deportiva y para explicar el desarrollo de cualquier competición deportiva.



36.5 Salud

- **Shepard** (1995) define la salud como “Una condición humana con una dimensión física, social y psicológica, caracterizada por poseer un polo positivo y negativo. La salud positiva se asocia con una capacidad de disfrutar de la vida y resistir desafíos; no está meramente asociada a la ausencia de enfermedad. La salud negativa se asocia con la morbilidad y, en extremo, con la mortalidad prematura”.

36.6 Estilos De Vida

- **Henderson y cols.** (1980) definen los estilos de vida como “el conjunto de pautas y hábitos comportamentales cotidianos de una persona”. En la misma línea argumental, **Mendoza** (1995) señala que el estilo de vida puede definirse como “el conjunto de patrones de conducta que caracteriza la manera general de vivir de un individuo o grupo”. Para **Gutiérrez**, (2000a), la forma de vivir que adopta una persona o grupo, la manera de ocupar su tiempo libre, el consumo, las costumbres alimentarias y los hábitos higiénicos, son elementos configuradores de lo que se entiende como estilo de vida. En estas definiciones aparece el concepto de conducta o comportamiento y los hábitos frecuentes en la vida de las personas, siendo el Actividad física, salud y calidad de vida 23 deseo de tener salud una de las aspiraciones más demandadas por el ser humano, tal y como revelan los resultados de grandes encuestas sociológicas efectuadas (**Levy y Anderson**,1980).



36.7 Lanzamiento

- **Lanzamientos:** El desarrollo motor que sigue esta habilidad en los niños está influido por la edad y las diferentes experiencias motrices previas.
- Según Wild (1937) existen 4 estadios en el desarrollo de los lanzamientos con los brazos:
- **Estadio I:** Este patrón inicia se observó en niños y niñas de 2 y 3 años consistiendo casi exclusivamente en mover los brazos en el plano anteroposterior, llevando el móvil por encima del hombro antes de lanzar. Los pies quedan fijos en el suelo y el tronco no rota.
- **Estadio II:** (niños de 3-5 años). Este estadio se caracteriza por un movimiento de rotación del tronco en el plano horizontal, aunque los pies siguen estando fijos.
- **Estadio III:** (niños de 5-6 años). Ya añaden al patrón de lanzamiento un paso adelante con el pie del mismo lado del brazo ejecutor.
- **Estadio IV:** representa la forma madura o experta y se encuentra normalmente en niños de edades superiores a 6 años. El cambio más importante que se produce es que se da un paso con el pie contrario al brazo ejecutor y se produce una extensión del hombro.

36.8 Coordinación

- **Sánchez Bañuelos** (1984) afirma que el nivel de coordinación del ser humano, está constituido desde las experiencias obtenidas en el periodo de desarrollo del niño el cual comprende entre los siete y trece años, en esta etapa no solo se ejecuta el desarrollo de la



coordinación, sino también el de otras cualidades físicas como la fuerza, velocidad, resistencia, flexibilidad.

36.9 Pase

- **Lacuesta** (1997) El pase se puede definir desde varios puntos de vista, Salazar lo define, de una manera sencilla y precisa, como “la acción de darle el balón a un compañero durante el juego”. Otro punto de vista lo define Forquet, (1978). Como una mecánica del cuerpo con el balón, teniendo en cuenta la atención a la coordinación de brazos-piernas en la ejecución del pase, Para Amado Peña define el pase de una manera general.

36.10 Finta

- **Benarroch** (2011) define La finta como aquellos movimientos o acciones realizadas por el jugador, con o sin balón, esto se hace con el propósito de engañar, confundir o distraer al contrario de la verdadera acción que se pretende realizar. Son los movimientos de engaño y ademanes que realiza el jugador con el cuerpo para desorientar al adversario y así poder superarlo y tener una buena finalidad. Benarroch hace una determinación de la finta cuando es adecuada y cuando no lo es.

36.11 Conducción

- **Saramago** apoya a arroyo en (1999) definiendo Es la acción técnica que realiza el jugador al controlar y manejar el balón en su rodar por el terreno de juego.



36.12 Baile

- “La danza es un movimiento puesto en forma rítmica y espacial, una sucesión de movimientos que comienza, se desarrolla y finaliza”. (**Murray, 1974**).
- “Cualquier forma de movimiento que no tenga otra intención para Alén de la expresión de sentimientos, de sensaciones o pensamientos, puede ser considerada como danza”. (**Sousa, 1980**).

36.13 Técnica

- **Molina A.** (1998) establece que se trata de “un conjunto de reglas prácticas y se aprende con el ejercicio”.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



37. Capítulo III

38. Cronograma De Actividades

38.1 Diseño

Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta pedagógica del capítulo anterior, pudimos diseñar unas estrategias para poder mejorar las diferentes habilidades y capacidades de los estudiantes, tanto coordinativas, cognitivos, de percepción y liberación de estrés de los estudiantes de la **Institución educativa el diamante de pamplonita norte de Santander.**

De manera que se realizó un cronograma con fechas y horarios en tiempo real para llevar a cabo las actividades propuestas, que se utilizaron como estrategias para el mejoramiento y aprendizaje de las diferentes técnicas de baloncesto planteadas.

38.2 Actividades

	Sem .1	Sem .2	Sem .3	Sem .4	Sem .5	Sem .6	Sem .7	Sem .8
Actividad					X	X		
Dominio y conducción de balón	X	X	X	X				



Lanzamiento					X	X		
Pase					X	X		
Baile							X	X

38.3 Descripción Metodológica De Las Actividades

Primaria Y Secundaria	
Fecha	14/03/2022-18/03/2022
Título	Coordinación y dominio del balón
Objetivo	Observar el dominio y técnica que tiene los estudiantes a la hora de dominar el balón de baloncesto, mejorando la agilidad y dominio del balón.
Material	Cancha, balones de baloncesto, conos y aros
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Comenzamos con un calentamiento de unos 10 minutos para poner nuestro organismo en disposición para iniciar la actividad correspondiente. • Dividiremos el grupo dos partes iguales de manera que queden de forma equitativa, para poder realizar la actividad, la cual consiste en



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



	<p>una serie de obstáculos, donde el primer obstáculo será pasar saltando a un solo pie por medio de unos aros que estarán ubicados uno seguido del otro, seguido a esto encontraran un balón el cual lo deberán de tomar y conducir el balón por medio de los aros</p>
Variante	<ul style="list-style-type: none"> • En los aros pasar a dos pies juntos llevando el balón en las manos • Pivotear el balón con la mano derecha y izquierda
Evidencias	

Primaria Y Secundaria	
Fecha	21/03/2022-25/03/2022
Título	Agilidad al encestar
Objetivo	Observar el dominio y técnica que tiene los estudiantes a la hora de dominar el balón de baloncesto, mejorando la agilidad y la técnica de lanzamiento de cada uno
Material	Cancha, balones de baloncesto, conos, platillos y aros



<p>Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comenzamos con un calentamiento de unos 10 minutos para poner nuestro organismo en disposición para iniciar la actividad correspondiente. • Dividiremos el grupo dos o cuatro partes iguales de manera que queden de forma equitativa, cada grupo se debe de ubicar en la línea de fondo de la cancha al frente de cada obstáculo, saldrán a la voz del profesor, pasando por el primer obstáculo que es una cuerda en el suelo la deben de tomar con ambos manos y saltarla 10 veces el segundo obstáculo estará organizado con unos aros en forma de zigzag, seguido a esto el tercer obstáculo serán unos conos que estarán ubicados a cierta distancia lo cual deberán pasar de forma que van del primer cono a el segundo, del segundo al primero, del primero al tercero y del tercero al primero y por ultimo del primero al punto asignado por el docente para poder driblar el balón y llegar a encestar.
<p>Variante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En los aros pasar a dos pies juntos llevando el balón en las manos • Pivotar el balón con la mano derecha e izquierda • Lanzar a una y dos manos



Evidencias	
-------------------	--

Primaria Y Secundaria	
Fecha	28/03/2022-01/03/2022
Título	Coordinación y dominio
Objetivo	Observar el dominio y técnica que tiene los estudiantes a la hora de dominar el balón de baloncesto, mejorando la agilidad y coordinación a la hora de ir pivoteando el balón.
Material	Cancha, balones de baloncesto, conos y platillos.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Comenzamos con un calentamiento de unos 10 minutos, realizando un juego el consiste en que abra un cono en la mitad de la cancha y se ordenaran de dos grupos cada uno a un extremo de la cancha a la autorización del profesor saldrán uno de cada grupo a tocar el cono el que lo toque de primero gana de esta manera para poner nuestro organismo en disposición para iniciar la actividad correspondiente.



	<ul style="list-style-type: none"> • Dividiremos el grupo dos o cuatro partes iguales de manera que queden de forma equitativa, cada grupo se debe de ubicar en la línea de fondo de la cancha al frente de cada obstáculo, saldrán a la voz del profesor, primero deberán pasar por unos conos los cuales tendrán que saltar y caer con las pies abiertos, seguido a los conos abran unos patillos los cuales deberán salta y caer con los pies cerrados, segundo abran unos conos a una distancia los cuales deberán correr y de manera de cuclillas deberán tocar cada cono, por último deben tomar el balón y pivotarlo hasta el cono dan una vuelta y vuelven con el balón lo dejan en el puesto y sale el compañero, hasta pasar el ultimo.
<p>Variante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pivotar el balón desde el principio de los obstáculos • Dar dos vueltas pivotando el balón con la mano derecha e izquierda
<p>Evidencias</p>	



Primaria Y Secundaria	
Fecha	04/04/2022-08/04/2022
Título	Lanzamiento
Objetivo	Observar el dominio y técnica de lanzamiento que tiene los estudiantes a la hora de dominar el balón de baloncesto, mejorando la agilidad y coordinación a la hora de ir pivoteando el balón.
Material	Cancha, balones de baloncesto, conos y platillos.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Comenzamos con un calentamiento de unos 10 minutos, realizando una actividad que consiste en que estarán ubicados cinco conos de tal manera que los dos grupos estarán a cada mitad de los conos, estarán enumerados de tal manera que el profe diga un numero o color y los estudiantes irían hasta la ubicación del cono, así mismo hasta que pasen todos los estudiantes. • Dividiremos el grupo dos o cuatro partes iguales de manera que queden de forma equitativa, cada grupo se debe de ubicar en la línea de fondo de la cancha al frente de cada obstáculo, saldrán a la voz del profesor, primero pasaran driblando el balón por medio de los conos con la mano derecha, después nos regresamos con la mano



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



	<p>izquierda y por último haremos un lanzamiento con propósito de encestar. De este modo tendrán que pasar todos uno por uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Después estarán ubicados en los mismos grupos el primero de cada grupo se ubicaran en medio de unos conos que tendrán encima cinco platillos que deberán pasar platillo por platillo al otro cono, después volvemos a conducir el balón de derecha a izquierda hasta quedar en el punto de tiro de libre para hacer el lanzamiento.
<p>Variante</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pasar en parejas e ir pivoteando el balón y lo pasan • Dar dos vueltas pivoteando el balón con la mano derecha e izquierda
<p>Evidencias</p>	
<p>Primaria Y Secundaria</p>	
<p>Fecha</p>	<p>18/04/2022-22/04/2022</p>
<p>Título</p>	<p>Driblin zigzag</p>
<p>Objetivo</p>	<p>Observar el dominio y técnica que tiene los estudiantes a la hora de dominar el balón de baloncesto, mejorando la agilidad y coordinación con el balón.</p>



Material	Cancha, balones de baloncesto, conos, aros y platillos.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none">• Comenzamos con un calentamiento de unos 10 minutos, jugaremos el juego de piedra, papel o tijera, pero dividiremos el grupo en dos cantidades iguales, habrá unos aros en la mitad de los dos grupos los cuales deberán pasar ambos jugadores de los dos equipos al mismo tiempo, para que en el momento que se encuentren deberán enfrentarse de tal manera que deben jugar con las manos el juego de piedra, papel o tijera, el jugador que gane avanza y el perdedor debe salir el siguiente jugador, de tal manera que si llegan al final de los aros será punto para el equipo que lo logre.• Dividiremos el grupo dos o cuatro partes iguales de manera que queden de forma equitativa, cada grupo se debe de ubicar en la línea de fondo de la cancha al frente de cada obstáculo, saldrán a la voz del profesor, primero deberán pasar por unos conos los cuales estarán ubicados en zigzag con el propósito que cada estudiante por grupo deberá pasar y tendrán que driblar el balón en una posición baja hasta llegar hasta un platillo que será el último obstáculo, dar una vuelta y regresar.



SC-CER96940





Variante	<ul style="list-style-type: none"> • Pivotear el balón desde el principio de los obstáculos con izquierda y derecha • Dar una vuelta por derecha y otra por izquierda y hacer el lanzamiento a encestar
Evidencias	

Primaria Y Secundaria	
Fecha	25/04/2022-29/04/2022
Título	Driblin y dominio del balón
Objetivo	Observar el dominio y técnica que tiene los estudiantes a la hora de dominar el balón de baloncesto, mejorando la agilidad y coordinación con el balón.
Material	Cancha, balones de baloncesto, conos y aros.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Comenzamos con un calentamiento de unos 10 minutos, realizamos una ronda que se llama un limón y medio limón, asignamos números cada estudiante para realizar la ronda, consiste que deberán cantar





	<p>“un limón y medio limón llaman a (un numero) limones y medio limón, así sucesivamente hasta pasar todos los números.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dividiremos el grupo en dos o cuatro partes iguales de manera que queden de forma equitativa, cada grupo se debe de ubicar en la línea de fondo de la cancha al frente de cada obstáculo, saldrán a la voz del profesor, primero deberán pasar por unos conos los cuales pasaran por el lado derecho y de regreso por lado izquierdo, después por medio de ellos y encestar, regresa y entrega a el compañero.
Variante	<ul style="list-style-type: none"> • Encestar desde el punto de tiro libre y después desde la zona de tres puntos
Evidencias	

Primaria Y Secundaria	
Fecha	02/05/2022-06/05/2022
Título	Ensayos de bailes de todos los grados



Objetivo	Potenciar la práctica de las diferentes danzas folclóricas de los estudiantes de la institución el diamante
Material	Cancha y sonido
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Se inicio desde el día lunes 02 mayo con la practica de las diferentes danzas que le corresponden a cada uno de los grados, realizando un calentamiento, estiramiento y seguido a esto realizamos los distintos pasos básicos de las danzas folclóricas, algunas danzas son: cumbia, carranga, currulao, mapalé, joropo, bullerengue, carnavalero, etc.
Variante	<ul style="list-style-type: none"> Montar coreografía
Evidencias	



Primaria Y Secundaria	
Fecha	09/05/2022-13/05/2022
Título	Ensayos de bailes de todos los grados
Objetivo	Potenciar la práctica de las diferentes danzas folclóricas de los estudiantes de la institución el diamante
Material	Cancha y sonido
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • En esta semana empezamos amontar la coreografía de cada una de las danzas folclóricas las cuales son: cumbia, carranga, currulao, mapalé, joropo, bullerengue, carnavalero, etc. • Siempre se inicia con un calentamiento para poder entrar mas en temática con las danzas
Variante	<ul style="list-style-type: none"> • Coreografías



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



Evidencias	
-------------------	--

38.4 Ejecución

Se realizaron diferentes juegos por medio de circuitos para el fortalecimiento y mejoramiento de las diferentes habilidades motrices y mejorar las técnicas de este deporte en los niños de primaria de los grados quinto, cuarto, tercero y segundo, como también en los jóvenes de secundaria del grado octavo, noveno, decimo y once.

39. Evaluación

39.1.1 Resultados

En esta práctica que se llevó a cabo en un lazo de tiempo de 8 semanas se pudo observar un trabajo de aprendizaje significativo, extenso en el que se realizaron actividades en al área motriz,



se logró alcanzar las metas propuestas a pesar que se presentaban días en que no se podían realizar las actividades planteados por cuestiones de otros compromisos de la institución de manera que también mediante una forma específica se pudo observar en cada niño las diferentes debilidades. Los niños de primaria básica y jóvenes de secundaria demostraron su alegría y entusiasmo a la hora de realizar los diferentes juegos por medio de circuitos, de tal manera que se esforzaron al momento de aprender y llevar a la práctica lo enseñado, de esa manera se priorizo y se logró el objetivo gracias al empeño y a la participación dinámica de todos los alumnos.

39.1.2 Cualitativa

El trabajo de practica que se realizó en esta institución con los diferentes niños y jóvenes nos permitió evidenciar los aprendizajes desde nuestra formación universitaria, implementado con los estudiantes cada aprendizaje obtenido, se manifestó el apoyo de los docentes y directivos para el buen desarrollo de la práctica. Los estudiantes demostraron un buen desempeño y dedicación al momento de participar en las clases, ningún estudiante fue grosero, fueron todos muy educados y se puede observar que en muchos sentidos les gusta estar en la institución y participar en las clases de educación física, son muy ansiosos y colaboradores por lo que se vaya a realizar en la institución, de manera que me genero una gran alegría por la manera en que me acogieron.



39.2 Anexos



40. Planeador De Clase

Área: Educación Física	Grado: Noveno
Profesor: Einer Amaya Cortes	Estrategia a utilizar: Explicación del tema por parte del profesor y demostración practica
Periodo: Primero	Semanas desde: 18/04 /2022 Hasta: 22/04/2022
Fecha de entrega: 18/04 /2022	



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



Actividad pedagógica transversal:

diagnóstico, practica, metodología y evaluación

UNIDAD Y NUCLEOS TEMATICOS.	INDICADORES DE DESEMPEÑO (SABERES).	ACTIVIDADES.	RECURSOS.	EVALUACIÓN.
<p>Familiarización con las técnicas de baloncesto conducción y dominio del balón</p> <p>Talleres para practica de las diferentes técnicas en la cancha</p>	<p>Descubrir las capacidades físicas y cualidades motrices, mejorando los patrones de movimientos aplicados al desarrollo de los fundamentos deportivos individuales y colectivos</p>	<p>Demostración de las técnicas y circuitos para llevar a cabo la realización de estas</p> <p>EXPLICACION y realización de las técnicas fundamentales de baloncesto para llegar a la realización</p>	<p>Explicación verbal</p> <p>Demostración practica</p> <p>Material deportivo como: Conos, balones, aros, cuerdas, platillos y cancha</p>	<p>Evaluación de ejercicios prácticos y realización de las técnicas</p>



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



	<p>conocer las técnicas fundamentales del baloncesto</p>	<p>de estas por parte del estudiante.</p>		
--	--	---	--	--

41. Capítulo IV

42. Actividades Intrainstitucionales

MES	DIA	ACTIVIDAD
Febrero	1 al 4	Semana de inducción escolar
Valor Liderazgo	4	Eucaristía ofrecimiento del nuevo año Escolar
	7	Reunión de consejo Directivo



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



	7 al 11	Semana de diagnóstico
	23	Jornada Pedagógica. Consejo Académico
Marzo Valor Respeto	2	Eucaristía Miércoles de ceniza 
	4	Microcentro Escuela Nueva
	11	Elección de Personero y Contralor Escolar  
	19	Día del hombre



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



		
	22	Día del agua 
	23	Izada de bandera de 8° y 9°



		 
	30	Jornada Pedagógica. Consejo Académico
	28 al 31	Evaluaciones primer periodo
Abril Valor Buenas Costumbres	1	Finalización de evaluaciones de primer periodo
	1	Microcentro de Escuela Nueva
	1	Eucaristía de primer viernes
	4 al 8	Semana de apoyo y Mejoramiento I periodo
	20	Reunión De consejo Directivo
	11, 12, 13	Cuarta semana de desarrollo Institucional



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



	19	Comisión de evaluación I periodo
	22	Día de la tierra 
	26	Día del Idioma  
	26	Entrega de informes académicos a padres de familia I periodo



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



	27	Jornada Pedagógica. Consejo Académico
Mayo Valor Tolerancia	5	Escuela de Padres de familia
	6	Eucaristía de Primer Viernes 
	6	Microcentro Escuela Nueva
	20	Día del educador



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



		  
	26	Izada de bandera
	25	Jornada Pedagógica. Consejo Académico
Junio	3	Día de la familia
Valor	3	Microcentro
Solidaridad	6 al 10	Evaluaciones de segundo periodo



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
 www.unipamplona.edu.co



	13 al 17	Semana de apoyo y Mejoramiento II periodo
	17	Intercalases



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



43. Documentos Diligenciados

43.1 Propuesta Inter Clases

	<p>INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE". PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N° 004620 DEL 16/NOVIEMBRE/2021. DANE N°. 254520000056. - NIT 900131562-4.</p>	
PROYECTO JUEGOS INTERCLASES.		

**PROYECTO INAUGURACION JUEGOS INTERCLASES, VERSION 2022.
 "FESTIVAL FOLCLORICO DE LAS REGIONES COLOMBIANAS".**

DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA.

**JOSE RAFAEL CELIS MOLINA.
 Docente del Área de Educación Física Recreación y Deportes.**

**EINER AMAYA CORTES
 Docente en formación.**

**JAIR MIRANDA ARZUZA
 Docente en formación.**

**CARLOS JULIO PEÑALOZA GARCIA.
 RECTOR**

**INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE".
 MUNICIPIO DE PAMPLONITA.
 AÑO 2022.**



SC-CER96940





 Libertad y Orden	<p>INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE". PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N° 004620 DEL 16/NOVIEMBRE/2021. DANE N°. 254520000556. - NIT 900131562-4.</p> <p>PROYECTO JUEGOS INTERCLASES.</p>	
---	--	---

PRESENTACION.

Después de dos (2) años de la pandemia por el **COVID 19**, y en esta etapa de postpandemia, nos estamos encontrando con niños, niñas, jóvenes y adolescentes con algunas deficiencias en su proceso de formación integral, en cuanto a pautas de crianza dadas desde su hogar, su familia y la falta de fortalecimiento de los principios y valores que les permitan formarse como hombres, mujeres y ciudadanos de bien, esto también se debe a los nuevos estilos de vida por los adelantos de la ciencia y de la tecnología, herramientas tecnológicas mal utilizadas y otros aspectos que inciden en la sana convivencia y ponen en riesgo su integridad física y bienestar en general, como lo son el consumo de sustancias psicoactivas, redes sociales, video juegos, matoneo escolar o bullying, vandalismo entre otros males de nuestra sociedad actual y que afectan a la niñez y a la juventud, llevándolos a un mal Uso del Tiempo Libre y por lo tanto a una crisis de los valores a nivel familiar, institucional y social.

Ante esta situación que viven nuestros estudiantes, el Área de Educación Física, Recreación y Deportes de la Institución Educativa "El Diamante", debe generar acciones y actividades que permitan mitigar las dificultades que viven algunos de nuestros estudiantes y es por eso que la presente propuesta pedagógica de planeación, organización y ejecución de los Juegos Interclases, Versión 2022, que hace parte del Proyecto Educativo Institucional "Diamantino" y del Proyecto Pedagógico Transversal del Uso Adecuado del Tiempo Libre, desarrollara actividades socioculturales, artísticas, recreativas y deportivas para fortalecer los principios y valores a nivel familiar e institucionales para mejorar la disciplina y la convivencia de nuestros estudiantes en la familia y el colegio.

En esta oportunidad y con el presente proyecto presentamos a todos los integrantes de la Comunidad Educativa "Diamantina" una propuesta pedagógica para desarrollar los Juegos Interclases, versión 2022, a partir de su inauguración con la presentación de un festival folclórico teniendo como base las regiones colombianas y con actividades recreativas y deportivas para el Uso Correcto del Tiempo Libre de nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



	<p>INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE". PAMPLONITA - NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000556 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N° 004620 DEL 16/NOVIEMBRE/2021. DANE N° 254520000056. - NIT 900131562-4.</p>	
<p>PROYECTO JUEGOS INTERCLASES.</p>		

3/9

INTRODUCCIÓN

En el marco de nuestra Constitución Política Colombiana de 1991, la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, sus normas reglamentarias; La Ley 1620 del 2013. Crea el Sistema de Convivencia Escolar y su Decreto Reglamentario 1965 del 11 de septiembre del 2013; La Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia; la Ley 181 de 1995. Ley del Deporte, entre otra normatividad vigente en esta materia y el Proyecto Educativo Institucional "Diamantino", Componente y área de Gestión Académica/Pedagógica/Curricular; el presente proyecto sobre la planeación, organización y desarrollo de los Juegos Interclases Versión 2022, son parte fundamental de la planeación, organización y programación del Área de Educación Física Recreación y Deportes y del Proyecto Pedagógico Transversal de la Utilización correcta/adeuada del Tiempo Libre de nuestros estudiantes, desarrollando actividades socioculturales, artísticas, lúdicas, recreativas y deportivas para fortalecer los valores, la disciplina y la convivencia escolar.

Nuestra Institución educativa tradicionalmente ha venido planeando y programando los Juegos Interclases con gran impacto en los integrantes de la Comunidad Educativa "Diamantina" y comunidad en general de la localidad con el propósito de fortalecer los valores y los derechos humanos a través de la práctica de actividades recreativas y deportivas.

En los últimos años hemos contado con el apoyo de las Escuelas de Formación Deportiva del Municipio de Pamplonita y de la Universidad de Pamplona, con docentes de formación que realizan su práctica integral docente en el área de educación física, recreación y deportes.

En la versión 2022, el acto de inauguración de los Juegos Interclases se desarrollará con un Festival Folclórico de nuestras regiones colombianas, resaltando las características principales de cada una de ellas donde los estudiantes "Diamantinos" demostraran sus actitudes, destrezas, habilidades con la presentación de diferentes danzas que les permite mostrar sus talentos y fortalezas en este campo.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



	<p>INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE". PAMPLONITA - NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N° 004620 DEL 16/NOVIEMBRE/2021. DANE N° 254520000056. - NIT 900131562-4.</p>	
<p>PROYECTO JUEGOS INTERCLASES.</p>		

TITULO

Festival folclórico de las regiones colombianas, actividad central para la inauguración de los Juegos Interclases, Versión 2022.

OBJETIVOS

Objetivo general

- Desarrollar un festival folclórico de las regiones de Colombia, vivenciado las características socioculturales y artísticas de cada una de ellas y que nos permitan la integración y la sana convivencia entre los integrantes de la Comunidad Educativa "Diamantina".

Objetivo específico

- Fortalecer la creación de espacios para la práctica de actividades socioculturales, artísticas, lúdicas, recreativas y deportivas que contribuyan a la formación integral de nuestros estudiantes.
- Posibilitar la práctica deportiva multidisciplinaria de manera que motive el aprendizaje, la disciplina y la convivencia escolar mediante el uso adecuado del tiempo libre.
- Fomentar el liderazgo estudiantil mediante la práctica de actividades recreativas y deportivas.
- Favorecer el mejoramiento y la conservación de la salud e higiene personal, a través de la practicas de actividades lúdicas, recreativas y deportivas.
- Estimular la creación de principios, valores y los derechos a través del juego limpio, el respeto, la tolerancia, justicia, responsabilidad, lealtad, solidaridad, la cooperación y el compañerismo entre otros.



 Libertad y Orden	<p>INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE". PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000856 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N° 004620 DEL 16/NOVIEMBRE/2021. DANE N°. 254520000056. - NIT 900131562-4.</p> <p>PROYECTO JUEGOS INTERCLASES.</p>	
---	--	---

JUSTIFICACIÓN

Los Juegos Interclases "Diamantinos", versión 2022 a partir del acto inaugural con el tema del Festival Folclórico de la Regiones Colombianas, se justifica por las siguientes razones:

1. Hacen parte de la programación del área de educación física, recreación y deportes de nuestra institución educativa.
2. Son parte integral del componente pedagógico/curricular para la formación integral de nuestros estudiantes "Diamantinos" fortaleciendo los valores, la disciplina y la convivencia escolar, asumiendo una actitud positiva frente a la victoria y a la derrota.
3. Permite practicar y mejorar los temas vistos en clase del área de educación física, recreación y deportes desarrollando las habilidades y destrezas de los estudiantes en lo sociocultural, artístico, recreativo y deportivo.
4. Permite valorar las practicas lúdicas, recreativas y deportivas como sana para aprovechar el tiempo libre y mejorar la calidad de vida de los estudiantes.
5. Facilita la integración de los integrantes de la Comunidad Educativas en las diferentes actividades que programa la institución educativa a todo nivel.
6. Permite desarrollar una de las etapas del proyecto pedagógico transversal del Uso adecuado del Tiempo Libre de nuestros estudiantes, a través de las diferentes actividades socioculturales y deportivas.
7. Posibilita seleccionar y conformar los equipos en las diferentes disciplinas deportivas que representaran a nuestra institución educativa en los juegos intercolegiados en la fase municipal y departamental.





 Libertad y Orden	<p>INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE". PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N° 004620 DEL 16/NOVIEMBRE/2021. DANE N°. 254520000056. - NIT 900131562-4.</p> <p>PROYECTO JUEGOS INTERCLASES.</p>	
---	--	---

POBLACIÓN BENEFICIADA.

La población que se beneficiará con la planeación, organización y programación de los Juegos Interclases versión 2022, son los integrantes de la Comunidad Educativa "Diamantina": Estudiantes de los niveles, ciclos y grados de preescolar/transición hasta undécimo grado, sede principal y sedes anexas., padres de familia, docentes, administrativos y comunidad en general.

NUMERO DE BENEFICIARIOS.

La cantidad de población que se verá beneficiada en el marco de los Juegos Interclases Versión 2022 y su acto de inauguración con el festival folclórico de las regiones colombianas son:

- 330 estudiantes de la sede principal y de sus sedes anexas.
- 19 docentes de planta y seis (6) docentes en formación que se encuentran haciendo su práctica integral docente de la Normal Superior de Pamplona, la Universidad de Pamplona y otras instituciones educativas en convenio.
- Dos (2) auxiliares administrativos la secretaria general del colegio y el celador nocturno.
- 185 familias que conforman la Asociación de Padres de Familia.

IMPACTO.

- El impacto que se espera generar con el presente proyecto es en primer lugar que toda la comunidad educativa se integre en esta actividad sociocultural recreativa y deportiva para mejorar la convivencia escolar y que la institución fortalezca su liderazgo en la localidad y el cumplimiento de su misión, visión, institucional. Misión y Visión.

METODOLOGÍA.

Para la inauguración de los Juegos Interclases "Diamantinos", versión 2022, se está planeando y organizando con la participación de cada uno de los grados y cursos de la sede principal y sedes anexas un festival folclórico de las respectivas regiones de Colombia, se le dio a cada grado cinco opciones para la elección de las regiones correspondientes y así mismo la escogencia de la danza respectiva a la región seleccionada.

6



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



	<p>INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE". PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011, RESOLUCION LEGISLACION DE ESTUDIOS N° 004620 DEL 16NOVIEMBRE/2021. DANE N°. 254520000056. - NIT 900131562-4.</p>	
<p>PROYECTO JUEGOS INTERCLASES.</p>		

Lo siguiente a tener en cuenta es que se va realizar un baile con alguna danza de cada región y aparte de este baile se va hacer una muestra artística basada en cinco **ítems a** tener en cuenta que son: reseña histórica, platos típicos, instrumentos, vestimenta típica y bailes típicos, teniendo en cuenta estos puntos se va desarrollar de manera creativa una demostración artística, cabe resaltar que la reseña será breve no tan extensa, los demás puntos se podrán realizar mediante carteleras, imágenes, pueden ser creadas con material reciclable o elaborados de alguna otra manera.

Se tendrá en cuenta que se seleccionara ciertos estudiantes para la realización del baile, escogiendo entre cinco u ocho parejas como máximo de cada grado para la realización de este baile, los demás estudiantes que no pertenezcan al bailen deberán colaborar de manera dinámica y creativa con los diferentes puntos planteados anteriormente y el montaje de la coreografía de cada baile como también la organización de los cinco ítems que tendrán los diferentes grados será trabajado por los docentes en formación de educación física que se encuentran realizando las prácticas en la institución, de manera que se tendrá en cuenta la idea que tenga cada titular de realizar estos puntos.

La selección de madrina, edecán y la persona que llevara el respectivo heraldo de cada grado será escogido por su titular en compañía de sus estudiantes, estas personas que van hacer parte de estos personajes deben de llevar un vestuario alusivo a la región correspondiente, cabe resaltar que los trajes de las parejas de bailes no se esta obligando a compra, se pueden sacar prestados, sacar alquilados o diseñar de manera que utilicen material reciclable o algún otro material para la realización de estos y de los que no pertenecen a el grupo de baile deberán diseñar o buscar un vestuario que sea representativo a la región que les correspondió, por último se asigna que los estudiantes en el respectivo desfile que se va a realizar deberán ir vestidos alusivos a la región, las personas que hacen parte del baile se deben presentar con el traje respectivo del baile y los demás como se informa deberán ir vestidos con algún traje típico.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

La inauguración de los Juegos Interclases "Diamantinos", Versión 2022 y su acto inaugural, con la planeación, organización y desarrollo del Festival Folclórico de la Regionales Colombianas, está programado para realizarse el día viernes diez (10) de junio del año en curso, en el Polideportivo de Tescuca del Diamante, liderado por el área de educación física, recreación y deportes, los docentes en formación de la Universidad de Pamplona, la colaboración y apoyo de los docentes, estudiantes, padres de familia y administrativos de la institución educativa, bajo la orientación y asesoría de la rectoría.

7

7/9



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



	<p>INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE". PAMPLONITA – NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N° 004620 DEL 16/NOVIEMBRE/2021. DANE N°. 254520000056. - NIT 900131562-4.</p>	
<p>PROYECTO JUEGOS INTERCLASES.</p>		

Esta actividad sociocultural, artística, recreativa y deportiva, iniciara con un desfile desde el Barrio El Progreso del Centro Poblado El Diamante, hasta el polideportivo de Tesuca acompañada de una banda marcial y/o musical donde se desarrollarán las actividades planeadas por grados y cursos, portando una pancarta alusiva su región, según programación que se anexa.

ACTIVIDADES POR GRADO Y CURSOS DE LA SEDE PRINCIPAL Y ANEXAS.

- ✚ **PREESCOLAR GRADO TRANSICION.** Región andina-caranga infantil

BASICA PRIMARIA.

- ✚ **PRIMERO.** Región Caribe – cumbia
- ✚ **SEGUNDO.** Región amazónica – danza de ofrenda
- ✚ **TERCERO.** Región andina – guabina
- ✚ **CUARTO.** Región Orinoquia – joropo
- ✚ **QUINTO.** Región andina - pasillo

BASICA SECUNDARIA.

- ✚ **SEXTO A.** Región Caribe – bullarengue
- ✚ **SEXTO B.** Región Orinoquia – joropo
- ✚ **SEPTIMO.** Región andina – Caranga
- ✚ **OCTAVO.** Región Caribe – carnaval checo acosta
- ✚ **NOVENO.** Región pacifica- contradanza

EDUCACION MEDIA ACADEMICA.

- ✚ **DECIMO.** Región andina -currulao
- ✚ **UNDECIMO.** Región pacífica – mix, cumbia, caranga, currulao y maple

RECURSOS.

HUMANOS.

- Docente del área de educación física, recreación y deportes, docentes en formación de la Universidad de Pamplona, docentes de aula y de área, docentes de práctica de la Normal Superior de pamplona, la Universidad de pamplona y de otras instituciones y corporaciones educativas.
- Comunidad estudiantil.



	<p>INSTITUCION EDUCATIVA "EL DIAMANTE". PAMPLONITA - NORTE DE SANTANDER. DECRETO DE CONVERSION NUMERO 000956 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2011. RESOLUCION LEGALIZACION DE ESTUDIOS N° 004620 DEL 16/NOVIEMBRE/2021. DANE N° 254520000556. - NIT 900131562-4.</p>	
<p>PROYECTO JUEGOS INTERCLASES.</p>		

- Padres de Familia.
- Integrantes del Consejo Directivo, académico y de Padres de Familia.

FISICOS

- Institucionales. Logística.
- Sonido
- Premiación.
- Mesas
- Sillas
- Vestuario.
- Polideportivo de Tesca.

FINANCIEROS.

El proyecto tiene dos formas de financiación. La institución, se hace cargo de la logística y la premiación.

Estudiantes, padres de familia y docentes y practicantes orientan con su creatividad, innovación y emprendimiento lo correspondiente a lo que necesita cada grado y curso.

PRESUPUESTO.

Aproximadamente la inversión a gestionar, será \$ 500.000 mil pesos.

CONCLUSIONES

- Fortalecer la cultura de las actividades lúdicas, recreativas y deportivas en la formación integral de nuestros estudiantes.
- Fortalecer los valores y la convivencia escolar entorno al uso adecuado del tiempo libre con actividades socioculturales, lúdicas, recreativas y deportivas en cada una de las disciplinas del deporte.
- Tras la realización de este festival queremos hacer ver la importancia de las danzas folclóricas, de manera que ayude a la integración de los grupos sociales o en grupo escolar que no solo participan los bailarines, si no que se tiene en cuenta la integración de las familias y docentes, de esta manera hacemos ver la importancia de que las diferentes escuelas de todos los niveles del sistema educativo continúen con estas tradiciones de realizar estos festivales folclóricos para hacer ver lo bonito de cada región de Colombia para perseverar un legado cultural.

BIBLIOGRAFIA.

C/c. Archivo.

9

9/9



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



45. Conclusiones

Desde la realización de esta práctica se obtuvo muy buenos conocimientos ya que se trabajó de una manera en que los estudiantes aprendieron lo visto y realizado por el docente, siendo de esta manera que se llevó a la práctica las técnicas de baloncesto estipuladas por el docente a cargo, ya que este trabajo realizado es muy importante para el crecimiento de los niños y el desarrollo de las diferentes habilidades motrices básicas de tanto niños como jóvenes de la institución.

45.1 Resultados

Se logró culminar el semestre 2022-1 con excelentes avances tanto práctico como teóricos, los niños valoraron todo el esfuerzo que se realizó durante el primer semestre escolar, todos aprendieron y demostraron las diferentes técnicas vistas en todo el semestre.

45.2 Expectativa

Que los estudiantes hayan podido aprender todas las técnicas y estrategias expuestas por el profesor y que de tal manera pudieron llevar a cabo en la práctica.

45.3 Recomendaciones

Gracias a la institución educativa el diamante por el apoyo para la realización de este proyecto que genero un gran impacto tanto en mí y como en la comunidad estudiantil, me queda por decir o dar a conocer una recomendación de manera general respecto a la práctica de este deporte y de cualquier otra modalidad deportiva que se pueda generar }, que se tenga más en cuenta la práctica



de estos deportes y el aprovechamiento de las clases de educación física para fundamentar las bases que traen los estudiantes respecto a las modalidades deportivas y poder realizar un trabajo muy bonito para demostrar talentos ocultos. Sin mas que decir agradecer y a cuidar nuestros niños y jóvenes que son nuestro futuro-



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



46. Referencias Bibliográficas

Extremera, D. A. (s.f.). *MATERIAL DOCENTE*. Obtenido de MATERIAL DOCENTE:

<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/22051/1/1.%20Concepto%20EF.pdf>

Gomez, H. (s.f.). *ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y CALIDAD DE VIDA*. Obtenido de

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10788/HellinGomez04de15.pdf>

<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/22051/1/1.%20Concepto%20EF.pdf>. (s.f.).

Jael Flores Flores, J. Á. (noviembre de 2017). *ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS*. Obtenido de

http://docencia.udec.cl/unidd/images/stories/contenido/material_apoyo/ESTRATEGIAS%20DIDACTICAS.pdf

José Robles Rodríguez, M. T.-G. (noviembre de 2009). *Fdeportes*. Obtenido de Concepto,

características, orientaciones : [https://www.efdeportes.com/efd138/concepto-y-clasificaciones-del-deporte-](https://www.efdeportes.com/efd138/concepto-y-clasificaciones-del-deporte-actual.htm#:~:text=Garc%C3%ADa%20Ferrando%20(1990%3A31),y%20gobernada%20por%20reglas%20institucionalizadas%E2%80%9D)

[actual.htm#:~:text=Garc%C3%ADa%20Ferrando%20\(1990%3A31\),y%20gobernada%20por%20reglas%20institucionalizadas%E2%80%9D](https://www.efdeportes.com/efd138/concepto-y-clasificaciones-del-deporte-actual.htm#:~:text=Garc%C3%ADa%20Ferrando%20(1990%3A31),y%20gobernada%20por%20reglas%20institucionalizadas%E2%80%9D).

License, C. C. (s.f.). *Contenidos Actividad Física para la Salud*. Obtenido de

https://www.um.es/innova/OCW/actividad_fisica_salud/contenidos/contenidos_actividad_fisica_para_la_salud.html



molinuevo, j. s. (s.f.). *análisis de la estrategia de los deportes*. Obtenido de concepto de técnica, táctica y estrategia:

http://ocw.upm.es/pluginfile.php/1201/mod_label/intro/Tema_1_Estrategia.pdf

Rodríguez, D. (3 de 09 de 2021). *concepto definicion*. Obtenido de técnica:

<https://conceptodefinicion.de/tecnica/>

ZUÑIGA, R. (28 de NOVIEMBRE de 2021). *BALONCESTO*. Obtenido de

<https://doblefalta.com/baloncesto/baloncesto-como-proceso-educativo-perfect-answer.html#:~:text=de%20saltar%2C%20etc.->

,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20b%C3%A1squibol%20seg%C3%BAn%20autores%3F,programa%20de%20los%20Juegos%20Olimp%C3%ADcos



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co